



NOMBRE DEL INDICADOR: Atención a personas vulnerables	Clave: 52 - DIF - 1000		52-PMD22-24-PP 2-14
	TIPO Estrategico	NIVEL Resultado	DIMENSION Eficacia y Eficiencia
1. Liga al PMD: Política Pública: 2 - BIENESTAR PARA TODOS Estrategia: 2.1 - ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Línea de Acción: 2.1.1 - Diagnostico de poblacion vulnerable Línea de Acción 2: 2.1.2 - Atencion a personas en situacion de calle y abandono social Línea de Acción 3: 2.1.3 - Proyecto Integral de Atencion a Migrantes Línea de Acción 4: 2.1.5 - Apoyos a poblacion en pobreza extrema			
2. Estructura Programática: Ramo: 52 - Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California. Unidad Ejecutora: 201 - JEFATURA DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO Finalidad: 2 - DESARROLLO SOCIAL Función: 6 - PROTECCION SOCIAL SubFunción: 9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social Programa: 522 -			
3. Objetivo del indicador: Conocer el porcentaje de personas vulnerables o en situación de calle atendidas con los servicios que ofrece DIF municipal.			
4. Interpretación o Lectura: A mayor porcentaje de personas vulnerables atendidas, menor será su vulnerabilidad.			
5. Variables:			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
PVA	Personas en situación de vulnerabilidad atendidas por DIF Municipal	PERSONAS ATENDIDAS	DIF Municipal
TPV	Total de personas en situación de vulnerabilidad que requieran atención que solicitaron en DIF	PERSONAS	DIF Municipal
PPVA	Porcentaje de personas vulnerables atendidas por DIF Municipal	PORCENTAJE	
6. Fórmula:		$PPAV = ((PVA/TPV) * (100))$	
7. Unidad de medida del resultado: PORCENTAJE			
8. Rango de Valor (Semaforización):			
ROJO		AMARILLO	VERDE
0.00 - 30.00		31.00 - 70.00	71.00 - 100.00
9. Línea base:			
PERIODO	VALOR BASE	VALOR META	
ENERO-MARZO	0.00	100.00	
ABRIL-JUNIO	0.00	100.00	
JULIO-SEP	0.00	100.00	
OCT-DIC	0.00	100.00	



10. Meta del indicador: >= (incremento)	Anual 20222: 400.00	Trienio 20222: 100.00
11. Frecuencia de medición: Trimestral		
GLOSARIO Y OBSERVACIONES		
Persona en Situación de Vulnerabilidad Atendidas: se considera a todas aquellas que recibieron un apoyo, servicio, atención, consulta por parte del DIF Municipal. Total de personas en situación de vulnerabilidad que requiera atención: Son todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad que hallan solicitado información, apoyo, o algún servicio de los que brinda DIF Municipal.		

VALIDACIÓN DEL INDICADOR	
ELABORÓ	AUTORIZO
 CONCEPCION ANTONIO MARTINEZ MORALES Desarrollo Integral de la Familia de Me	 JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO Desarrollo Integral de la Familia de Me



NOMBRE DEL INDICADOR:	Clave: 52 - DIF - 1000	PMD22-24-PP2-1 8	
Cuidado de niños y niñas, adultos mayores, persona con discapacidad y en situación de vulnerabilidad	TIPO	NIVEL	DIMENSION
	Gestión	Producto	Eficacia, Eficiencia y Calidad
1. Liga al PMD:			
Política Pública: 2 - BIENESTAR PARA TODOS			
Estrategia: 2.4 - INFANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Línea de Acción: 2.4.4 - Atención y cuidado de los adultos mayores			
Línea de Acción 2: 2.4.5 - Empoderamiento y atención de necesidades de los adultos mayores			
Línea de Acción 3: 2.4.6 - Atención y cuidado de personas con discapacidad			
Línea de Acción 4: No Aplica -			
2. Estructura Programática:			
Ramo: 52 - Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California.			
Unidad Ejecutora: 201 - JEFATURA DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO			
Finalidad: 2 - DESARROLLO SOCIAL			
Función: 6 - PROTECCION SOCIAL			
SubFunción: 9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social			
Programa: 522 -			
3. Objetivo del Indicador: Niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad atendidas por los servicios sociales del municipio que tienen garantizados sus derechos sociales básicos.			
4. Interpretación o Lectura: A mayor número niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad atendidos, mayor calidad de vida en ese segmento de la población.			
5. Variables:			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
CPV	Cuidado de personas vulnerables	PORCENTAJE	DIF Municipal
TSSB	Total de beneficios que otorga DIF Municipal	SERVICIOS	DIF Municipal
TPVADA	Total de personas vulnerables atendidas por DIF en el año	PERSONAS ATENDIDAS	DIF Municipal
6. Fórmula:		CPV=((TPVADA/TSSB)*(100))	
7. Unidad de medida del resultado: PORCENTAJE			
8. Rango de Valor (Semaforización):			
	ROJO	AMARILLO	VERDE
	0.00 - 30.00	31.00 - 70.00	71.00 - 100.00
9. Línea base:			
	PERIODO	VALOR BASE	VALOR META
	ENERO-MARZO	0.00	100.00
	ABRIL-JUNIO	0.00	100.00
	JULIO-SEP	0.00	100.00
	OCT-DIC	0.00	100.00



10. Meta del indicador: >= (incremento)	Anual 20222: 400.00	Trienio 20222: 0.00
11. Frecuencia de medición: Trimestral		
GLOSARIO Y OBSERVACIONES		
<p>Personas Vulnerables atendidas: se considera a todas aquellas que recibieron un apoyo, servicio, atención, consulta por parte del DIF Municipal. Derechos sociales: Son los derechos para el desarrollo social definidos en el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social: educación, salud, alimentación nutritiva y de calidad, vivienda digna y decorosa, disfrute de un medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y los relativos a la no discriminación en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Beneficios que otorgar DIF Municipal: Despensas Apoyos de orden social Estímulos Económicos Fomento de Valores Cursos y platicas Atenciones Medicas (Medicas, Psicológicas, Dentales, Lenguaje) Terapias Físicas Servicios de población en situación de calle</p>		

VALIDACIÓN DEL INDICADOR	
ELABORÓ	AUTORIZÓ
 CONCEPCION ANTONIO MARTINEZ MORALES Desarrollo Integral de la Familia de Me	 JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO Desarrollo Integral de la Familia de Me



Nombre: **Atención a personas vulnerables**

Atención: Municipio Ciudad Valle San Felipe

Liga al PMD: 2 - BIENESTAR PARA TODOS
2.1 - ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
2.1.1 - Dóagnostico de poblacion vulnerable

Programa:

Dependencia/Entidad: 52 - DIF - 1000
Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California.

Interpretacion: A mayor porcentaje de personas vulnerables atendidas, menor será su vulnerabilidad.

Meta:

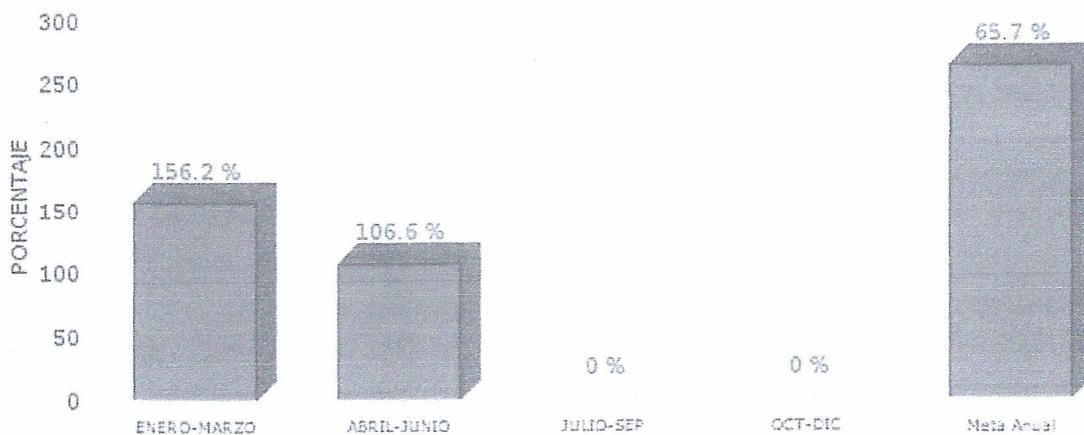
	ENERO-MARZO - Avance	ABRIL-JUNIO - Avance	JULIO-SEP - Avance	OCT-DIC - Avance	Acumulado
META	100	100	100	100	400.0
RESULTADO	156.2 156.2%	106.6 106.6%	0.0 0.0%	0.0 0.0%	262.7 65.7%

Meta Anual: 400

Unidad de Medida: PORCENTAJE

Frecuencia: Trimestral

**Gráfica de Indicador
Atención a personas vulnerables**





Desglose de variables con valores capturados al último periodo

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PERIODO			
		1	2	3	4
PVA	Personas en situación de vulnerabilidad atendidas por DIF Municipal	31,487.00	34,910.00		
TPV	Total de personas en situación de vulnerabilidad que requirieron atención que solicitaron en DIF	20,132.00	20,797.00		
PPVA	Porcentaje de personas vulnerables atendidas por DIF Municipal				

Fórmula:

$$PPVA = (PVA / TPV) * 100$$



Nombre: **Cuidado de niños y niñas, adultos mayores, persona con discapacidad y en situación de vulnerabilidad**

Atención: Municipio Ciudad Valle San Felipe

Liga al PMD: 2 - BIENESTAR PARA TODOS
2.4 - INFANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2.4.4 - Atención y cuidado de los adultos mayores

Programa:

Dependencia/Entidad: 52 - DIF - 1000
Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California.

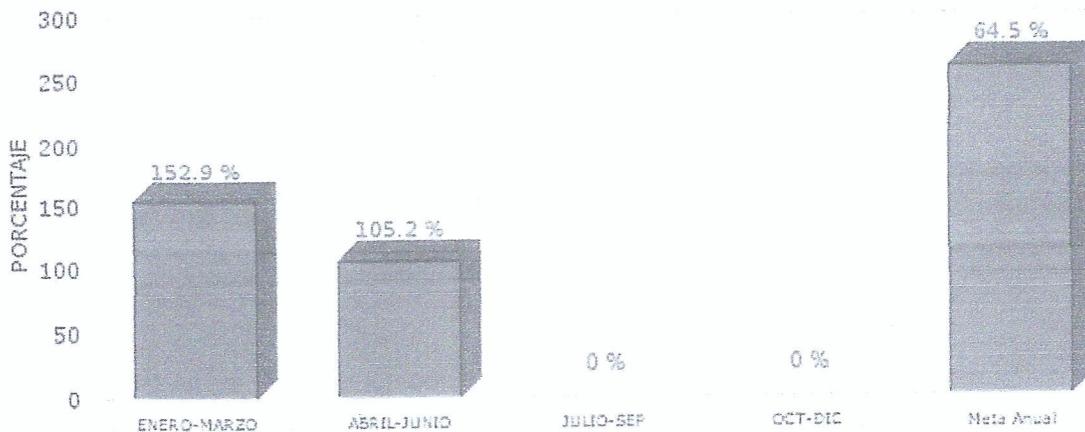
Interpretacion: A mayor número niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad atendidos, mayor calidad de vida en ese segmento de la población.

Meta:

	ENERO-MARZO - Avance		ABRIL-JUNIO - Avance		JULIO-SEP - Avance		OCT-DIC - Avance		Acumulado
META	100		100		100		100		400.0
RESULTADO	152.9	152.9%	105.2	105.2%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	258.1 64.5%

Meta Anual: 400 Unidad de Medida: PORCENTAJE Frecuencia: Trimestral

Gráfica de Indicador
ños y niñas, adultos mayores, persona con discapacidad y en situación de





Desglose de variables con valores capturados al ultimo periodo

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PERIODO			
		1	2	3	4
CPV	Cuidado de personas vulnerables	152.08	105.20	0.00	0.00
TSSB	Total de beneficios que otorga DIF Municipal	16,116.00	21,330.00		
TPVADA	Total de personas vulnerables atendidas por DIF en el año	24,629.00	33,017.00		

Fórmula:

$$CPV = (TPVADA / TSSB) * 100$$